



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de July de 2019 a las 08:45:00

Lugar de celebración

hospital de la plana

Asistentes

PRESIDENTE: D./Dña. MIQUEL ROVIRA ESTELLER, Gerente Departamento la Plana

SECRETARIO: D./Dña. FLORENCIO EDO TENA, Director Económico

VOCALES

D./Dña. MANUEL M. ALBALATE RUBIO, Jefe Servicio Gest. Econ. Admva

D./Dña. ENRIC FORNER I VALLS, Secretario Dirección Territorial CSUSP

D./Dña. PATROCINIO GASCON CALDERON, Técnico FA

D./Dña. ANA HERNANDIS SORIANO, Interventora Delegada

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 357/2019 - Suministro de 14 carros de medicación móviles informatizados y de 3 carros nodriza móviles para las unidades de hospitalización del Hospital Universitario de La Plana.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 357/2019 - Suministro de 14 carros de medicación móviles informatizados y de 3 carros nodriza móviles para las unidades de hospitalización del Hospital Universitario de La Plana.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 357/2019 - Suministro de 14 carros de medicación móviles informatizados y de 3 carros nodriza móviles para las unidades de hospitalización del Hospital Universitario de La Plana.
- 4.- Propuesta adjudicación: 357/2019 - Suministro de 14 carros de medicación móviles informatizados y de 3 carros nodriza móviles para las unidades de hospitalización del Hospital Universitario de La Plana.

Se Expone

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 357/2019 - Suministro de 14 carros de medicación móviles informatizados y de 3 carros nodriza móviles para las unidades de hospitalización del Hospital Universitario de La Plana.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PPPT de la siguiente manera:

Las empresas SERVICIOS MICROINFORMATICA SA CIF: A25027145 y NACIL MEDICA 4 GROUP S.L CIF: B48434096 resultan excluidas por los siguientes motivos técnicos:

- Nacil Medica 4 no incluye equipamiento informático.
- Semic oferta una nodriza que no es capaz de transportar la medicación de dos controles de enfermería (cuatro carros) ni dispone de alguna de las características exigidas en cuanto a barandillas para alojar cestas, papelera interna.

CIF: B46149555 DEXTRO MEDICA S.L.:

- Características técnicas Puntuación: 33.0 Motivo: informe tecnico

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 357/2019 - Suministro de 14 carros de medicación móviles informatizados y de 3 carros nodriza móviles para las unidades de hospitalización del Hospital Universitario de La Plana.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:
CIF: B46149555 DEXTRO MEDICA S.L.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 357/2019 - Suministro de 14 carros de medicación móviles informatizados y de 3 carros nodriza móviles para las unidades de hospitalización del Hospital Universitario de La Plana.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B46149555 DEXTRO MEDICA S.L.:

- ESCALA
- Periodo de garantía Valor introducido por el licitador: 4 años Puntuación: 10.0 Motivo:
 - Precio: Valor introducido por el licitador: 82.550,24 € Puntuación: 55.0 Motivo: Formula

4.- Propuesta adjudicación: 357/2019 - Suministro de 14 carros de medicación móviles informatizados y de 3 carros nodriza móviles para las unidades de hospitalización del Hospital Universitario de La Plana.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B46149555 DEXTRO MEDICA S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 33.0

Total criterios CAF: 65.0

Total puntuación: 98.0

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. FLORENCIO EDO TENA



SECRETARIO/A



D./Dña. MIQUEL ROVIRA ESTELLER



PRESIDENTE/A